

595. Rubio Ruíz, Juan José.
 596. Rubio Verdú, Juan Carlos.
 597. Rueda las Heras, Pedro.
 598. Ruipérez Ortega, Mariano.
 599. Ruiz Fernández, Fuensanta.
 600. Ruiz Hernández, Josefa.
 601. Ruiz Martín, Angeles.
 602. Ruiz Martínez, María Angeles.
 603. Ruiz Martínez, Rosario.
 604. Ruiz Ortiz, Inmaculada.
 605. Ruiz Pardo, Asunción.
 606. Ruiz Serrano, Vicente.
 607. Ruiz Vertedor, Bartolomé.
 608. Sabater Armero, María Dolores.
 609. Sáez Rodríguez, María del Carmen.
 610. Salinas Imbernón, Juan Luis.
 611. Sánchez Balibrea, Luis.
 612. Sánchez Buendía, Rosario.
 613. Sánchez Coll, María Teresa.
 614. Sánchez Fructuoso, María José.
 615. Sánchez Fuentes, María Dolores.
 616. Sánchez Gálvez, Gertrudis.
 617. Sánchez Gálvez, José Manuel.
 618. Sánchez García, Asunción.
 619. Sánchez García, Carmen.
 620. Sánchez García, María José.
 621. Sánchez Gómez, Agustina.
 622. Sánchez González, Encarnación.
 623. Sánchez Gutiérrez, José.
 624. Sánchez Hernández, Dolores.
 625. Sánchez López, María Isabel.
 626. Sánchez Madrid, María Dolores.
 627. Sánchez Madrona, Juan.
 628. Sánchez Marín, María Dolores.
 629. Sánchez Martínez, Antonio José.
 630. Sánchez Martínez, Concepción.
 631. Sánchez Martínez, Jesús.
 632. Sánchez Martínez, Salvador.
 633. Sánchez Morales, Fulgencio.
 634. Sánchez Muñoz, Carmen.
 635. Sánchez Nevado, María José.
 636. Sánchez Pérez, Cristóbal.
 637. Sánchez Puertas, Antonio.
 638. Sánchez Robles, Marta.
 639. Sánchez Sánchez, María José.
 640. Santos Pérez, María Lucrecia.
 641. Sanz García, Josefa.
 642. Sarabia Galian, Fulgencio José.
 643. Saura Bernal, Carmen.
 644. Sebastián Pascual, Margarita.
 645. Segura David, María Concepción.
 646. Segura García, Antonio.
 647. Serna Gálvez, Carmen.
 648. Servet Sánchez, María Luisa.
 649. Serrano Martínez, Asunción.
 650. Serrano Martínez, Pedro.
 651. Silvente Montagut, Catalina Isabel.
 652. Sclano Antolinis, Enrique.
 653. Solano Soto, Santos.
 654. Soler López, Amalia.
 655. Soler López, Lucía.
 656. Soriano Hernández, María del Mar.
 657. Soriano Ocaña, Juan Francisco.
 658. Soriano Ocaña, Suceso.
 659. Soriano Urbán, Emilio Francisco.
 660. Sornichero Martínez, José.
 661. Soto Méndez, Isabel María.
 662. Soto Méndez, Regina.
 663. Souto Huerta, Manuel.
 664. Suárez Hernández, José María.
 665. Susarte Fernández, Leandro.
 666. Tello Liza, Amparo.
 667. Teruel Sánchez, María Dolores.
 668. Tomás Pastor, José Antonio.
 669. Tomás Sánchez, Francisco.
 670. Tornel Cobacho, Cayetano.
 671. Tornel Pujante, Josefa.
 672. Tornero Fernández, Luis Jorge.
 673. Toro Ruiz, Rosario del.
 674. Toro Sánchez, Juan Antonio del.
 675. Torres Imbernón, Sacramentos.
 676. Tovar Madrid, Antonia.
 677. Tovar Palazón, José Antonio.
 678. Turpín Turpín, José Antonio.
 679. Valenciano Palacios, Ramiro.
 680. Valverde Bernabé, Francisco.
 681. Valverde Serrano, José.
 682. Vera Hernández, José.
 683. Verástegui Alburquerque, María Luisa.
 684. Vicente Feliu, Rosalia.
 685. Vicente Gil, Francisco Javier.
 686. Vicente Riquelme, María Dolores.

687. Vicente Roca, Alicia.
 688. Vidal Rubio, Matilde.
 689. Viguera Hernández, Ana María.
 690. Villaseca Hervás, Encarnación.
 691. Villagordo Cabanez, Manuel.
 692. Vivancos Pérez, Francisca.
 693. Vivancos Sánchez, Ana María.
 694. Vivancos Tomás, Francisco Javier.
 695. Vivero Buendía, José.
 696. Vizcaino Vergara, Salvador.
 697. Wandossell Maicas, Francisca María.
 698. Yarza Giménez, Victoria.
 699. Zamora López, Juana.
 700. Zorro Barril, Filomena.

B) Excluidos

Por no estar en posesión del título exigido:

1. Cuadros Moya, Luis A.
2. Gallego Alcázar, Claudio.
3. García Escribano, Trinidad.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 21 de septiembre de 1981.—El Alcalde accidental.—6.434-A.

21906 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Ceuta, referente al concurso restringido entre personal perteneciente a la Brigada de Obras de esta Corporación para proveer las plazas que se citan.

Conforme al acuerdo de la Comisión Permanente de este ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1981, se insertan en el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2867, de fecha 17 de septiembre de 1981, las bases integradas de convocatorias para provisión, por el procedimiento de concurso restringido entre personal perteneciente a la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, las plazas que a continuación se relacionan:

— Especialidad de Obras: Una de Capataz Listero de obras (nivel 4, coeficiente 1,9), una de Maestro Escayolista (nivel 4, coeficiente 1,9), cinco de Maestro Albañil (nivel 4, coeficiente 1,9), tres de Albañil (nivel 4, coeficiente 1,7), seis de Ayudante Albañil (nivel 3, coeficiente 1,5).

— Especialidad de Carpintería: Una de Maestro Carpintero (nivel 4, coeficiente 1,9), dos de Carpintero (nivel 4, coeficiente 1,7), una de Ayudante Carpintero (nivel 3, coeficiente 1,5).

— Especialidad de Fontanería: Una de Fontanero (nivel 4, coeficiente 1,7), una de ayudante Fontanero (nivel 3, coeficiente 1,5).

— Especialidad Pintura: Una de Maestro Pintor (nivel 4, coeficiente 1,9), una de Pintor (nivel 4, coeficiente 1,7), una de Ayudante Pintor (nivel 3, coeficiente 1,5).

Este concurso restringido se hará entre el personal antes citado e independientemente por especialidades, conforme al número 3 del artículo 103 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ricardo Muñoz Rodríguez.—6.441-A.

21907 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se rectifica error en la composición del Tribunal calificador a plazas de Psicólogos.

Habiéndose padecido error en la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición convocada por esta excelentísima Diputación para proveer cuatro plazas de Psicólogos, por omisión de los Vocales titular y suplente en representación del Colegio Oficial de Psicólogos don José A. Chumillas Talavera y don José D. Ramírez Izquierdo, se hace constar al efecto que dicho Tribunal, cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 3 y 31 de agosto del corriente año, queda ampliado con la inclusión de los dos referidos Vocales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a todos los demás efectos.

Alicante, 25 de septiembre de 1981.—El Secretario accidental.—El Presidente.—6.424-A.